



PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA

TERCER INFORME TRIMESTRAL JULIO – AGOSTO - SETIEMBRE 2026

La Dirección de Anticorrupción y Transparencia, dependiente de la Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia, presenta el tercer informe trimestral del año 2026.

Las actividades realizadas en ésta dependencia, dando cumplimiento a los requerimientos de la Ley N°7389/24 *QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN NACIONAL DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY*, se mencionan a continuación:

- Se han realizados seguimientos a las dependencias responsables de dar cumplimiento a las actividades del PATIP 2026, para el **SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL, del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública – PATIP 2026**
- Para acceder a las actividades del **Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública - PATIP 2026**, ingresar en la página web del Senado: www.senado.gov.py en el siguiente enlace: <https://www.senado.gov.py/index.php/menu-contenido/listado-de-categoria-contenido/55-oac/15586-unidad-de-transparencia-y-anticorrupcion-uta>
- Mediante NOTA UTA N° 199/2026, se ha remitido a la Contraloría General de la Republica CGR, el **SEGUNDO INFORME CUATRIMESTRAL de avances del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública – PATIP 2026** a nivel Institucional, y se encuentra disponible en la página web del Senado www.senado.gov.py en el siguiente enlace: <https://www.senado.gov.py/index.php/menu-contenido/listado-de-categoria-contenido/55-oac/15586-unidad-de-transparencia-y-anticorrupcion-uta>
- Dando cumplimiento a la CIRCULAR N° 04/2026 de la CGR, se han realizados las gestiones correspondientes con todas las dependencias de la Institución, a fin socializar el uso de la Herramienta de Diagnostico **"THE INTEGRITY APP"**. Concluida la etapa de evaluación en la Institución, se pone a conocimiento que han participado un total de **1.020 (un mil veinte) funcionarios**, cuyo resultado fue enviado a la Contraloría General de la República, a través del Componente: "Integridad y Ética Pública", en el Segundo Informe de Avances del Plan Anual de Transparencia e Integridad Pública PATIP 2026.

Se informa también, que funcionarios de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción – UTA, han participado del Taller sobre:



PODER LEGISLATIVO

Honorable Cámara de Senadores

Propósito: "Contribuir a la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"

Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

- **"GESTIÓN DE RIESGOS DE INTEGRIDAD PÚBLICA"**

La jornada contó con la disertación del Dr. Alberto Precht Rorris, Abogado, Socio de AGPP Abogados, ex Miembro del Directorio de Transparencia Internacional, Profesor Adjunto de Comunicaciones de la Universidad Adolfo Ibáñez (UAI) y Consultor Internacional, reconocido especialista en integridad pública, transparencia y prevención de la corrupción, el miércoles, 08 de julio de 2026 del año en curso, en el Edificio CEDEFO – Contraloría General de la República – Primer Piso, Salón 1A.

- **"ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PATIP RESOLUCIÓN CGR N° 445/25"**. el viernes 14 de agosto del año en curso organizada por la Dirección General de Integridad Pública de la Contraloría General de la República.

- **"PRESENTACIÓN DE INFORMES PATIP - ÉNFASIS EN GESTIÓN DE RIESGOS DE INTEGRIDAD"** el lunes 31 de agosto del año en curso organizada por la Dirección General de Integridad Pública de la Contraloría General de la República.

- La Cámara de Senadores, se adhirió a la celebración en conmemoración del **"DÍA INTERNACIONAL DEL ACCESO UNIVERSAL A LA INFORMACIÓN"**, a través de la Dirección General de Relacionamento con la Ciudadanía, Anticorrupción y Transparencia, se realizó una jornada de socialización con la ciudadanía que asisten a la Institución, dando a conocer los diferentes mecanismos de Participación Ciudadana, especialmente sobre las siguientes normativas: LEY N° 5282/14 'DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA'; LEY N° 5189/14 'DE TRANSPARENCIA ACTIVA'; LEY 7389/24 'DE INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN'; Resolución N° 1.640/ 2026 "QUE APRUEBA EL PLAN ANUAL DE TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD PÚBLICA DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES Y EL CONGRESO NACIONAL 2026. La actividad se desarrolló en el Hall Central del Congreso de la Nación, el pasado jueves 24 de setiembre del año en curso.

**DIRECCIÓN DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA
OCTUBRE/2026**